SEMBRANDO NUESTRO FUTURO

Hoy día 23 de abril de 2021, Día Nazional de Aragón, en tiempo de pandemia, las organizaciones aragonesistas firmantes, conscientes de su responsabilidad ante la ciudadanía aragonesa, asumen conjuntamente el siguiente Decálogo y se comprometen a defenderlo y trabajar por el futuro de Aragón aportando las mejores soluciones a la crisis por la que atravesamos, sin olvidar que, a más autogobierno, las decisiones de los poderes públicos son más cercanas y aumentan exponencialmente su eficacia, por lo que exigimos el desarrollo estatutario y una financiación que nos permita encarar el futuro de nuestro país y de nuestras generaciones en las mejores condiciones posibles.

Decálogo para un tiempo presente, inspirado en las tesis regeneracionistas de **Joaquín Costa**, ilustre aragonés, basadas en la denuncia del caciquismo y la necesidad del desarrollo económico, educativo y social: **escuela y despensa**.

Por lo que nos comprometemos a la defensa del **AUTOGOBIERNO**, fortalecimiento de nuestra soberanía como pueblo y la mejora de nuestras condiciones de vida, lo que permite una gestión cercana, apegada al territorio y buscando las soluciones más adecuadas para la resolución de los problemas de las aragonesas y los aragoneses.

Y este autogobierno se fortalecería con el PLENO DESARROLLO ESTATUTARIO, desarrollando todas competencias que recoge nuestro Estatuto, disponiendo de una FINANCIACIÓN PROPIA Y LA CREACIÓN DE UNA HACIENDA ARAGONESA, capaz de desarrollar una fiscalidad justa que nos pueda llevar a una PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, lo que se ha visto en esta pandemia que es fundamental para el establecimiento de la igualdad y la equidad entre la ciudadanía, también para conseguir llevar a cabo las acciones en la LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN en sus diferentes ámbitos, como movilidad, creación de empleo, vivienda, etc.

También a través de la mejora de nuestras infraestructuras, posibilitadas por una mayor inversión, siempre pendiente, del Estado, y una APUESTA POR UN CAMBIO PRODUCTIVO, LA I+d+i Y EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO, lo que facilitaría la modernización de la economía aragonesa y la creación de empleo estable y de calidad.

Todo ello dentro de MARCO NORMATIVO ARAGONÉS, que regule las relaciones laborales y la negociación colectiva, sin dejar de seguir reclamando nuestro pasado para afrontar el futuro a través del reconocimiento recogido en la LEY DE DERECHOS HISTÓRICOS, cercenada injustamente por el TC del Estado, en la que se potenciaba y protegía NUESTRA IDENTIDAD, NUESTRA CULTURA Y NUESTRAS LENGUAS PROPIAS, a la vez que se blindaban nuestros servicios públicos, garantes de nuestros derechos sociales.

Y todo ello impregnado por el **FEMINISMO**, que tiña de morado cada una de las políticas emanadas desde los poderes públicos aragoneses, para así, pueda calar en el interior de toda la sociedad.

Nuestro movimiento está abierto a todo el que quiera participar y defender estos principios que permitan el desarrollo del futuro de Aragón.

Sembrando Nuestro Futuro.

Alazetal, Aragón despierta, CHA, CUT, Estado Aragonés, Fundación Gaspar Torrente, Renacer Aragón, Rasmia, Rolde de Estudios Aragoneses, OSTA, SOA.